

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	16
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Identificar necesidades educativas específicas de grupos poblacionales, aplicando la política educativa nacional para mejorar las condiciones educativas de las poblaciones vulnerables.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Formular planes de acción, operativos anuales y de monitoreo de proyectos estratégicos relacionados con elaboración y difusión de referentes de calidad para asegurar el cumplimiento de objetivos institucionales
2. Orientar la formulación y seguimiento de los planes de acción por parte de entidades adscritas en materia de Educación Preescolar, Básica y Media de los grupos poblacionales
3. Realizar seguimiento a la gestión de las Secretarías de Educación, determinando inconsistencias y proponiendo las acciones de mejora correspondientes.
4. Participar en la formulación de políticas educativas para los grupos poblacionales en general y aquellos en condiciones de vulnerabilidad.
5. Realizar investigaciones para fomentar innovaciones educativas que favorezcan el desarrollo de las personas adultas, con limitaciones o con talentos excepcionales en el ámbito urbano, rural o marginal.
6. Presentar propuestas acerca de los criterios a tener en cuenta para la formulación de planes de mejoramiento a nivel territorial asegurando la atención de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
7. Realizar requerimientos de información a las partes interesadas para la identificación y atención de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.
8. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo paquete de Office
2. Normatividad vigente del sector educativo
3. Procesos de evaluación de competencias
4. Formulación de políticas
5. Estrategias de trabajo con poblaciones vulnerables.

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento :</p> <ul style="list-style-type: none"> . Sociología, trabajo social y afines . Antropología, artes liberales . Psicología, . Educación 	<p>Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

<p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento :</p> <ul style="list-style-type: none"> . Sociología, trabajo social y afines . Antropología, artes liberales . Psicología, . Educación <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Cuarenta tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento :</p> <ul style="list-style-type: none"> . Sociología, trabajo social y afines . Antropología, artes liberales . Psicología, . Educación <p>Título profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos de conocimiento antes mencionados. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Posición 531